ACTA DE REUNIÓN		
Hora: 9:45 AM		Fecha: 05 DE MARZO DEL 2026
Lugar:	CASETA COMUNAL PETECUY 2	
Convoca:	PSICOSOCIAL	Modalidad: INICIAL EN EL HOGAR
Servicio:	Educación inicial en el hogar	UA: CHIQUITINES
Objetivo:	Garantizar que la atención brindada a las familias y usuarios se realice bajo principios de equidad, transparencia, respeto y enfoque de derechos, asegurando que el acceso a los servicios no esté condicionado por intereses políticos, religiosos, económicos o de cualquier otra índole.	

1. Bienvenida.
2. Gratuidad del servicio
3. Proselitismo.
4. Respuestas a inquietudes y cierre

Desarrollo de las actividades:

1. Bienvenida

Se da inicio a la reunión con los padres, madres y/o acudientes de los beneficiarios que están inscritos a la modalidad de Educación Inicial en el Hogar. La profesional psicosocial les brinda una cordial bienvenida.

Se inicia con el reconocimiento de la institución, la misión, visión, valores institucionales, así como los respectivos formatos (veracidad de la información ficha de caracterización, formato de compromiso/ Corresponsabilidad de la UA y formato autorización uso de imagen) de los usuarios que participen en actividades y únicamente serán de uso institucional. Se socializa el PQRFS, peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, que les permitirá a las familias sentirse escuchadas y atendidas, además, se socializa las rutas de atención integral ante posibles casos de vulneración de derechos.

2. **No proselitismo**

Tiene como finalidad:

- Evitar la promoción de partidos políticos, campañas, ideologías o creencias religiosas dentro del servicio.
- Garantizar que la atención sea imparcial y centrada en las necesidades de las familias.
- Proteger la autonomía y libertad de pensamiento de los usuarios.
- Mantener la ética profesional y la neutralidad institucional.

Este principio asegura que los espacios institucionales sean seguros, respetuosos y libres de cualquier tipo de influencia indebida.

2. Gratuidad en el servicio

Tiene como propósito:

- Garantizar el acceso universal sin cobros, aportes obligatorios o contribuciones económicas.
- Evitar barreras de acceso para las familias en condición de vulnerabilidad.
- Promover la igualdad de oportunidades en la atención.
- Cumplir con el enfoque de garantía de derechos establecido en la normatividad vigente.

Conclusión

El principio de no proselitismo y gratuidad fortalece la confianza en el servicio, protege los derechos de los usuarios y asegura que la atención brindada responda únicamente al bienestar integral de las familias, bajo criterios de transparencia, ética y corresponsabilidad.

Compromisos	Responsables	Fechas
Continuar con el proceso de adaptación de cada uno de los niños, niñas y madres gestantes de la unidad de atención y orientación a las familias respecto a los procesos de cuidado y crianza y desarrollo integral.	Padres de familia, madres gestantes y equipo psicosocial	Cuando se requiera

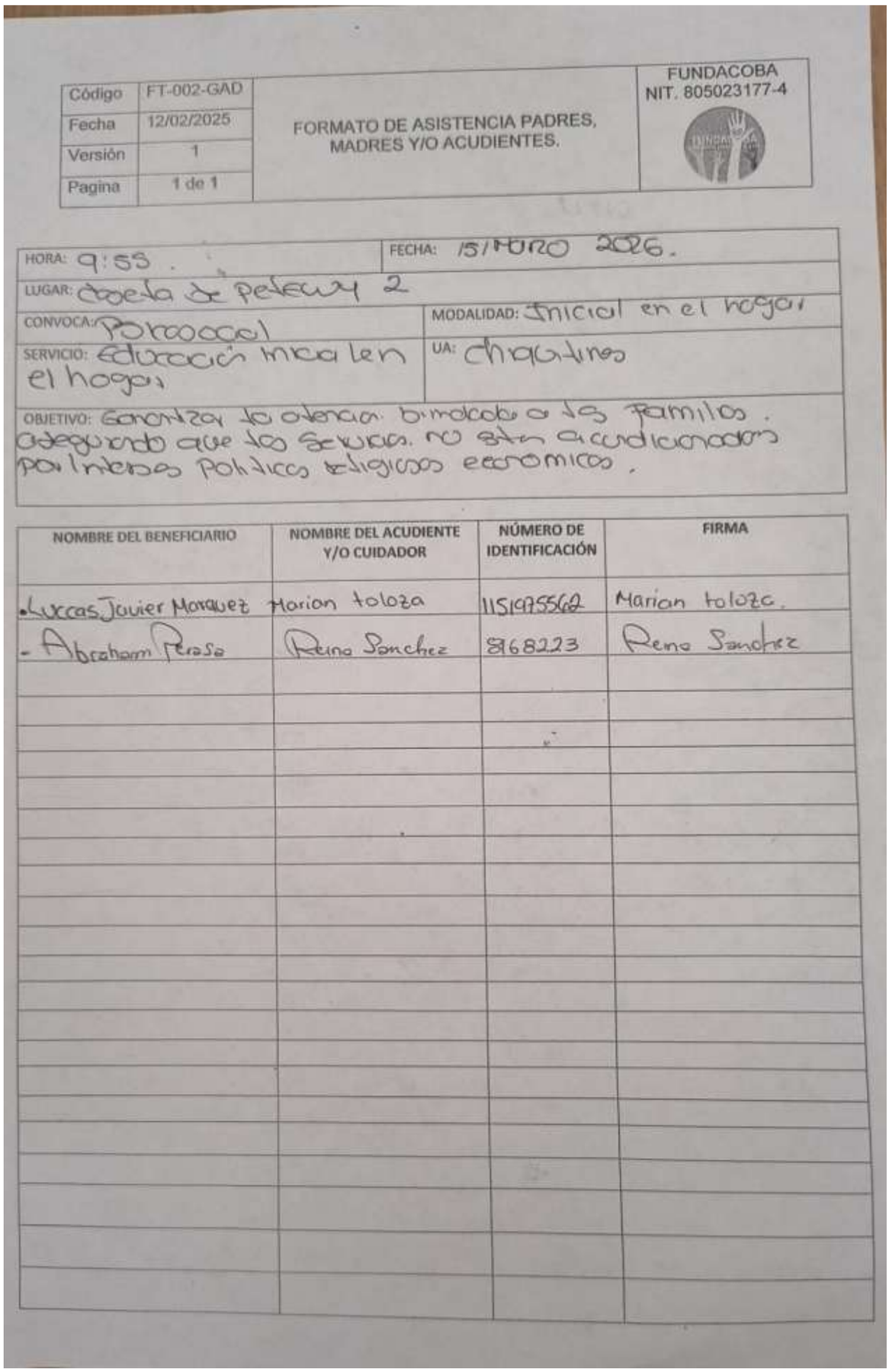
Anexo registro fotográfico



Responsable del acta:

Nombre Completo: YULIETH RAMIREZ LASPRILLA

Cargo: PSICOSOCIAL



Código	FT-002-GAD	FORMATO DE ASISTENCIA PADRES, MADRES Y/O ACUDIENTES.	FUNDACOBA NIT. 805023177-4
Fecha	12/02/2025		
Versión	1		
Pagina	1 de 1		

HORA: 9:55 . FECHA: 15/MARZO 2026.

LUGAR: Escuela de Peleuy 2

CONVOCA: Personal MODALIDAD: Inicial en el hogar

SERVICIO: Educación inicial en el hogar UA: Chagatines

OBJETIVO: Garantizar la atención brindada a las familias de acuerdo que los servicios no sean acondicionados por intereses políticos religiosos económicos.

NOMBRE DEL BENEFICIARIO	NOMBRE DEL ACUDIENTE Y/O CUIDADOR	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	FIRMA
Lucas Javier Marquez	Marian toloza	1151975562	Marian toloza.
- Abraham Perez	Reina Sanchez	8968223	Reina Sanchez